

# El Guadalete.

EN JEREZ.  
Un mes. . . . . 2 ptas.  
Un año. . . . . 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados  
a precios convencionales.

Redacción y Administración  
Compás 2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Anuncios, reclamos y comunicados  
a precios convencionales.

Redacción y Administración  
Compás 2.

Núm. 13.286.

Año XLV. Jerez de la Frontera: Viernes 24 de Febrero de 1899.

## El Guadalete.

### «El Liberal» y el Ateneo.

Representante de un periódico de los más populares é importantes de la Corte, nuestro ilustrado huésped el Sr. Romero no había de reducir su tarea en esta hermosa ciudad á tomar nota de lo que ocurre en la cuestión de las viñas floxeradas, por muy interesante que esto sea. En las numerosas escursiones hechas por la Redacción de *El Liberal* á las provincias de España, jamás han quedado circunscritos á una estrecha esfera los trabajos de investigación ó de crítica practicados, y por esta razón, y por el expresivo lenguaje que emplea el Sr. Romero en sus amenas cartas, era de esperar que compendiosamente expusiera sus impresiones sobre cuanto aquí excitase su ilustrada curiosidad; porque no faltan incentivos para que así suceda.

En efecto: su carta fecha del 20, que inserta *El Liberal*, está dedicada por el diligente escritor al Ateneo jerezano, y nada más justo, para corresponder á la galantería del señor Romero, que reproducir íntegramente, en este preferente lugar de nuestro periódico, lo esencial de su bien escrita correspondencia:

«Entre las instituciones, dice, más provechosas y simpáticas con que cuenta Jerez, ocupa lugar principalísimo su Ateneo científico, literario y artístico.

Apenas creado, pues, sólo cuenta dos años de existencia, alcanza ya una vida tan desahogada y próspera, y ha llevado á su seno elementos de tanta representación y valía, que con dificultad se conoce un jerezano ilustre que no sea socio del nacimiento y glorioso Ateneo.

Las nobilísimas intenciones que alentaron á los creadores de la docta Corporación, se han visto coronadas por el éxito más lisonjero.

Cierto que encontraron con autoridades tan propicias y encariñadas con el generoso pensamiento que el alcalde de entonces, y actual presidente del Ateneo, D. Manuel Bertemati y Maderne, aparte de ofrecer para tal idea su propio y valioso concurso recabó el del Municipio, y alcanzó de pri-

mera intención para el Ateneo el hermoso palacio en que se halla instalado por noble y gratuita cesión del Ayuntamiento; palacio en que estuvo hasta que fué suprimida la Audiencia de lo criminal de esta ciudad.

Creada bajo tan buenos auspicios la sabia Corporación, su desarrollo fué rapidísimo, y los prestigios y simpatías de que disfruta se han hecho universales en Jerez.

En la creación de este Ateneo, aparte de las consideraciones de carácter general, que se tienen presentes al organizar estas corporaciones, presidió un gran sentido práctico, que, en mi opinión, es lo que ha venido á consolidar y fortalecer la vitalidad del popular Ateneo.

Sin olvidar la índole de estas corporaciones, se tuvo en cuenta el carácter, riqueza y aspecto de la población en que se fundaba; y como en Jerez el comercio es la base principal de su riqueza, y las retaciones mercantiles de esta plaza son universales, al propio tiempo que se pensaba en debates que dan cultura y flexibilidad al entendimiento, se organizaron cátedras de contabilidad, francés, inglés, aritmética, principios de física, de gramática y literatura castellanas y de música y cántico.

Y lo más singular, lo más hermoso de esa creación y de tan fecunda y loable iniciativa, estaba en el carácter humanitario, abierto y generoso, de esas cátedras, creadas, no solo para los hijos y socios del Ateneo, si que también para todos los que desearan ilustrarse en ellas, para cuantos quisieran matricularse y frecuentarlas. Bien entendido, que la enseñanza allí, para propios y extraños, sería completamente gratuita; conde que al pobre, al que prefiriera colocar sus hijos en un escritorio antes que empuñar el cayado ó la azada, se le daba resuelta la mayor dificultad, asegurándole la cultura de aquellos cuya educación, de otra suerte, hubiera sido imposible costearles.

Y, claro está, con tales baratísimos medios, muchas familias mandan sus hijos á las cátedras del Ateneo, que se ven, así por la puntual asistencia, como por el número muy frecuentadas. Y por el Ateneo y otros importantes centros que inducen á los más decaídos á ilustrarse; Jerez, que como todas las grandes poblaciones y por sus naturales riquezas, tiene todos los medios para el vicio y para la holganza, resulta, y en lo porvenir será mucho más, una de las poblaciones más cultas de España; y en los desheredados, en los pobres se advierte una ansia de ilustrarse y de saber tan grande, que bien merece la bella y simpática ciudad los muchos y entusiastas parabienes, los calurosos encomios que me complazco en enviarle desde *El Liberal*.

Aun desconociendo Jerez, podrán juzgar mis lectores de la importancia de este Ateneo con sólo citar algunos conocidos nombres prestigiosos y de gran respetabilidad dentro y fuera de España, que he leído en la lista de socios de la docta y cultísima Asociación.»

Aquí inserta el Sr. Romero los nombres de los señores que componen la Directiva del Ateneo, y de muchos de sus socios, y termina su carta con estas palabras:

«Después de leer esos nombres, tomados al azar de las nutridísimas listas del Ateneo, y luego de haber conocido la altísima, redentora y humanitaria misión de la simpática é ilustrada colectividad, dígame si en su honor dejan de estar bien empleados los ditirambos y encomios tan apasionados y calurosos que con el más frívolo pretexto se otorgan á lo mejor á otras insubstanciales Asociaciones, que no cumplen ninguno de los fines útiles y prácticos que hoy constituyen el fundamento esencial de la vida moderna.»

Seguros de interpretar los sentimientos de cuantas personas componen el Ateneo, y los de la población entera, damos las gracias al señor Romero por las nobles frases que le inspira una institución que simboliza, mejor que otra alguna, la cultura de este pueblo, llamado á un gran porvenir á pesar de la decadencia que temporalmente sufre una considerable parte de su riqueza.

## GIBRALTAR PARA ESPAÑA

Un diplomático que reside en Florencia ha dirigido al *Diario de Barcelona* la siguiente carta, que solo publicamos á título de curiosidad, por haberse ocupado de ella el telegrafista:

Florencia 1.º de Febrero de 1899.

Sr. D. Juan Mañé y Flaquer. — Muy distinguido señor mío: Según veo en los últimos diarios, hay un artículo del *Morning Post* que habla de la necesidad que tendría Inglaterra de extender tierra adentro los límites de Gibraltar. No me extraña. Si no me equivoco, esto quiere decir que los ingleses comprenden ya que, si estallara una guerra entre ellos y los franceses, nada sería más fácil sino que España, unida á los segundos, removase el sitio de aquella célebre fortaleza con mucha más

ventaja que en el siglo pasado, á causa del mayor alcance de los modernos cañones.

Ninguno de nuestros hombres de Estado tendrá indudablemente, por ahora, proyecto semejante; mas, en caso de guerra, no hay duda que tal eventualidad sería una gran tentación para España. Y Dios sólo sabe de qué seríamos capaces si viésemos la menor probabilidad de un éxito satisfactorio, porque Gibraltar es para nosotros la seguridad, la integridad de la patria, la honra.

Por mi parte confieso que pienso siempre con horror en el porvenir que nos depara este estado de cosas tan violento; por que, en mi sentir, ni debemos ayudar á los ingleses á consolidar su dominio en una plaza que la naturaleza, hizo nuestra, ni debemos tampoco vendernos, por decirlo así, á Francia para ayudarla en sus proyectos ambiciosos. Esto no podría suceder sino en el caso probable de que los ingleses mismos nos obligasen á ello usando con nosotros una conducta violenta.

Pero ¿no habrá un medio de evitar que todo esto suceda? Sería posible que dos naciones como España é Inglaterra, hechas para estimarse y cultivar sus mutuos intereses, estén fatalmente condenadas á esgrimir de nuevo sus armas en esos combates eternos? A mí me parece que habría un medio muy fácil de evitarlo, y sería que Inglaterra cediese Gibraltar á España, y que España le diese en cambio, no tropas ni alianza, como alguno ha dicho, sino todas sus posesiones en Marruecos, las cuales de nada nos sirven, primero, porque Inglaterra no consiente que hagamos allí nuevas conquistas, y segundo, porque aunque no fuera así, no nos conviene por ningún estilo el hacerlas. Semejantes proyectos fueron debidos á la poética y poco práctica fantasía de Donoso Cortés y sus imitadores.

Pero la voz de la Historia nos dice que allí podríamos perecer, como pereció don Sebastián, y como han perecido tantos otros ilustres. Para Inglaterra sí serían útiles aquellas posesiones, porque por ellas tendría el dominio de una orilla del Estrecho é impediría que Francia pasase el río Maluía y penetrase en Marruecos. España, por su parte, sería al fin dueña, al menos, de la otra orilla, de la española, de la suya.

Francia lo sentiría inmensamente; mas esto no sería motivo para que nos declarase una guerra injusta, tanto más cuanto de esa manera se haría más firme y más segura la neutralidad de España en otras luchas que importan más á aquel país. Franceses é ingleses podrían entonces estar bien persuadidos de que España no saldría de su neutralidad, viviendo contenta

y feliz dentro de los límites que le ha trazado la naturaleza.

A primera vista la idea que aquí apunto puede parecer extraña; pero si usted la medita bien, verá tal vez que es la única práctica, cristiana y saludable. Y si llegase á aprobarla y la defendiese como buena en su acreditado periódico, no dudo de que hallaría mucho eco entre las personas sensatas.

De todos modos, la someto al juicio de usted, y pidiéndole mil perdones por la molestia que le ocasiono, me repito su afectísimo, etcétera, etc.»

El *Diario de Barcelona*, añade:

«La permuta del territorio nos parece muy digna de ser tomada en cuenta por nuestros diplomáticos, si es que aún nos queda alguno después del gasto que de ellos hicimos en las conferencias de París.

Hemos de renunciar á nuestra política tradicional en Africa, iniciada por Fernando el Santo y terminada no muy gloriosamente en 1892. Las mejores ocasiones para realizarla pasaron ya, desaprovechadas por nuestros gobernantes y contrariadas por los acontecimientos; y si hemos de renunciar á toda expansión colonial por el lado de Africa nada perderíamos con desprendernos de las posesiones que tenemos al otro lado del Estrecho, y que ya no pueden servirnos sino para ocasionarnos gastos y crearnos dificultades.

En cambio, la adquisición de Gibraltar, además de ser para nosotros una satisfacción moral y nacional, nos aseguraría la neutralidad y quizás la protección de Inglaterra en caso de un conflicto europeo.

Repetimos que el asunto merece ser meditado, é importa no perder de vista que, tratándose de Inglaterra, siempre corre el riesgo de hacer un mal negocio.

## ESTACION ENOTÉCNICA

DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETIN SEMANAL

La cantidad total de vinos importada en todo el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, durante el próximo pasado mes de Enero se ha elevado á 1.245.946 galones (56.634 hectolitros) valorados en 396.016 libras esterlinas y distribuidos por clases de la manera siguiente:

España, vino tinto	230.023 galones
» blanco	159.402 »
Francia	384.510 »
Portugal	208.575 »
Madera	5.727 »
Australia	89.085 »
Alemania	39.470 »
Holanda	44.980 »
Italia	28.368 »

bo de alabastro. Los vientos bajaban retezando de las montañas á las llanuras: las aves buscaban presurosas sus nidos en los follajes de los setos.

Los bucles de la cabellera de María, que recorría lentamente el jardín asida de mi brazo con entrambas manos, me habían acariciado la frente más de una vez; ella había intentado reclinarse sobre mi hombro; nada nos decíamos... De repente se detuvo en el extremo de una calle de rosales: miró por algunos instantes hacia la ventana de mi cuarto, y volvió á mí los ojos para decirme:

—Aquí fué: así estaba yo vestida; ¿lo recuerdas?

—Siempre, María... siempre, le respondí, cubriéndole las manos de besos.

—Mira: esa noche me desperté temblando, porque me soñé que hacías eso que haces ahora... ¿Ves este rosal recién sembrado? Si me olvidas, no florecerá; pero si sigues siendo como eres, dará las más lindas rosas y se las tengo prometidas á la Virgen con tal que me haga conocer por él si eres bueno siempre.

Sonreí enternecido por tanto amor é inocencia.

—¿No crees que será así? me preguntó seria.

—Creo que la Virgen no necesitará tantas rosas.

Hizo que nos acercáramos á la ventana de mi cuarto. Una vez allí, desenlazó su brazo del mío; se dirigió al arroyo, distante unos pasos, anudándose en la cintura el pañolón; y trayendo agua en el hueco de las manos juntas, se arrodilló á mis pies para dejarla caer á gotas sobre una cebolletita retoñada, diciéndome:

—Es una mata de azucenas de la montaña.

—¿Y la has sembrado ahí?

—Porque aquí...

—Ya lo sé, pero esperaba que lo hubieses olvidado.

—¿Olvidar? Como es tan fácil olvidar... me dijo sin levantarme ni mirarme.

—Si cabellera rodaba destrenzada hasta el suelo, y el viento hacía que alguno de sus bucles tocara las blancas mosquetas de un rosal inmediato.

—¿Pero no sabes por qué encontraste aquí el ramillete de azucenas?

mesa enlutada, en cuyas cuatro esquinas había cirios encendidos. Juan Angel á la cabecera de la mesa derramaba lágrimas sobre la frente de su madre, y de su pecho enronquecido por los sollozos salían lastimeros alaridos.

Mandé orden al capitán de la cuadrilla de esclavos para que aquella noche la trajese á rezar en casa. Fueron llegando silenciosos, y ocupando los varones y niños toda la extensión del corredor occidental; las mujeres se arrodillaron en círculo al redor del féretro; y como las ventanas del cuarto mortuario caían al corredor, ambos grupos rezaban á un mismo tiempo. Terminado el rosario, una esclava entonó la primera estrofa de una de esas salves llenas de dolorosa melancolía y desgarradores lamentos de algún corazón esclavo que oró. La cuadrilla repetía en coro cada estrofa cantada, armonizándose las graves voces de los varones con las puras y dulces de las mujeres y de los niños. Estos son los versos que de aquel himno he conservado en la memoria:

En oscuro calabozo  
cuya reja en sol ocultan  
negros y altos muraliones

que las prisiones circundan;

En que solo las cadenas  
que arrastró, el silencio turban  
de esta soledad eterna  
donde ni el viento se escucha...

Muerto sin ver tus montañas,  
¡oh patria! donde mi cuna  
se mecía bajo los bosques  
que no cubrirán mi tumba.

Mientras sonaba el canto, las luces del féretro hacían brillar las lágrimas que rodaban por los rostros medio embozados de las esclavas, y yo procuraba inútilmente ocultarles las mías.

La cuadrilla se retiró, y solamente quedaron unas pocas mujeres que debían turnarse para orar toda la noche, y dos hombres para que se prepararan andas en que la muerta debía ser conducida al pueblo. Estaba muy avanzada la noche cuando logré que Juan Angel se durmiera abrumado por su dolor.

Me retiré luego á mi cuarto; pero el rumor de las voces de las mujeres que rezaban, y el golpe de los machetes de los esclavos que preparaban la parihuela de graduas, me despertaban cada vez que había reconciliado el sueño.

A las cuatro Juan Angel dormía

Posesiones Británicas del Sur de Africa. 52.203

Comparando estas cifras con sus correlativas correspondientes a la importación durante el mismo mes de Enero del año anterior resulta que:

1.º - La importación total de vinos en este país durante el mes de Enero último ha experimentado un aumento 7.830 galones (356 hectolitros).

2.º - Considerando particularmente las distintas procedencias, se observa que ha aumentado la importación de tintos españoles en 69.692 galones (3.168 hectolitros), los vinos de Holanda en 113 galones (5 hectolitros), los de Madera en 2.934 galones (133 hectolitros), los de Italia en 5.867 galones (267 hectolitros), los de las Posesiones Británicas del Sur de Africa en 162 galones (7 hectolitros) y los de Australia en 16.153 galones (734 hectolitros) apareciendo en cambio en descenso los blancos españoles con 29.149 galones (1.324 hectolitros), los vinos franceses con 2.084 galones (94 hectolitros), los de Alemania con 14.446 galones (656 hectolitros), los Portugal con 22.407 galones (1.019 hectolitros) y los de Otros Países con 17.005 galones (773 hectolitros).

La cantidad total de vinos librada al consumo en el país durante el mes de Enero último y después de abonados los correspondientes derechos de Aduana se ha elevado a 1.390.028 galones (63.183 hectolitros), distribuidos por procedencias de la manera siguiente:

Table with 2 columns: País, Galones. Includes España (235.656), Francia (405.080), Portugal (865.819), and Otros (206.306).

Comparando estas cifras con sus correlativas correspondientes al consumo durante el mismo mes de Enero del año anterior resulta que:

1.º - El consumo total de vinos en este país durante el mes de Enero último ha experimentado un aumento de 150.215 galones (6.828 hectolitros).

2.º - Considerando particularmente las distintas procedencias, se observa que ha aumentado el consumo de tintos españoles en 58.988 galones (2.684 hectolitros) blancos de la misma procedencia en 25.275 galones (1.149 hectolitros), vinos franceses en 14.189 galones (645 hectolitros) y los de Portugal en 59.144 galones (2.988 hectolitros), en tanto que el consumo de los vinos de otros países acusa un descenso de 7.381 galones (335 hectolitros).

UN TIMO

Última novedad

El administrador de la Aduana de Sevilla, Sr. Pancorbo, ha sido víctima recientemente de un timo, cuya trama conviene que sea conocida por el público para evitar repeticiones.

El Sr. Pancorbo, que tiene íntimas relaciones de amistad con el administrador de Aduanas de Hendaia, recibió un parte telegráfico firmado con el nombre de éste, en el que se le interesaba protección para un hermano que, según el telegrama, había llegado de Cuba en mala situación metálica, y paraba en Sevilla en la posada del Lucero.

Cediendo a tales ruegos, el Sr. Pancorbo envió un ordenanza a la posada, el cual se avisó con un sujeto que, con el apellido del administrador de Aduanas de Hendaia, se albergaba allí, y que le recibió en su habitación, pues estaba al parecer, enfermo.

En la visita manifestó el desconocido que había tenido una tienda en Cuba, que había perdido todos sus recursos a consecuencia de la guerra y que ya tendría el gusto de visitar al señor Pancorbo y efectivamente, al siguiente día se presentó en la casa del administrador de esta Aduana, y aceptando el ofrecimiento de éste pidió y le fué entregada la cantidad de 25 duros, la necesaria, según manifestó, para atender a las gastos que había hecho en esta capital.

El señor Pancorbo telegrafió a su amigo de Hendaia, dándole cuenta de que había cumplido su encargo, y a las pocas horas recibía un telegrama de su amigo, en que éste manifestaba su extrañeza por lo que le decía, asegurándole que no le había telegrafiado anteriormente.

Hechas las gestiones procedentes se vio que el supuesto repatriado había desaparecido de Sevilla, ignorándose su paradero.

DESDE SAN FERNANDO

Miércoles 23

MAS DETALLES SOBRE EL INCENDIO DEL...

Ayer quedó terminado el apuntalamiento de la finca destruida por el horrible incendio, el esqueleto de la casa ha quedado en un gran peligro.

Los obreros empleados en el trabajo, se ocuparon en tapiar los huecos que dan a la calle Jesús y General Pasquín y en demorar la vignería casi consumida por el incendio de la parte correspondiente a la droguería y botica.

Verificada la autopsia del cadáver del desgraciado industrial D. Mateo Romero, llevada a cabo por el Subdelegado de Medicina D. José Ignacio Cellier, Médico titular D. José Díaz Muñoz, Médico higienista D. Manuel Gorria, auxiliados por el practicante Sr. Patrón, aparece según opinión de los referidos facultativos, que la muerte fué causada por asfixia y no por envenenamiento como se suponía.

A los restos del Sr. Romero, se le ha dado sepultura en el nicho de su primera mujer.

Aún todavía no ha prestado declaración alguna que sepamos la vida del Sr. Romero.

El tarro encontrado próximo al cadáver era de clorofórmico y conservaba nueva etiqueta.

Para los primeros días de Marzo, organizan una excursión a varios puntos de esta provincia, los socios de los clubs ciclistas de Cádiz, San Fernando, Puerto Real y Jerez.

tas de Cádiz, San Fernando, Puerto Real y Jerez.

Hemos tenido el gusto de escuchar en una reunión particular al reputado profesor de guitarra D. José Sánchez Rodríguez, recientemente regresado de la campaña de Cuba, como repatriado.

Por nuestra parte deseáramos que tan aplaudido profesor, diese a conocer lo perfecto de su ejecución, haciendo su debut en el salón denominado «Los Diez»

(El Corresponsal)

Gacetas

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES. Sr. D. A. Lorente, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Temperatura máxima 17.0, mínima 6.5, media 11.7, máxima al sol 19.0, Radiación solar 33.6, Id. terrestre 3.0, Tensión del vapor de agua 10.4, Estado higrométrico del aire 74.5, Presión barométrica media, 10.0, Evaporación en milímetros 1.3, Lluvia en m. m. 0.0, Viento reinante 0.0, Velocidad del mismo, en kilómetros 10.3

ATENEO Científico, Literario y Artístico

DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Sábado 25 del actual a las ocho y media de la noche el Sr. D. José Barrón y Ferrás dará una conferencia en este Centro sobre el tema «Concepto de patria».

La entrada será pública, teniendo los señores socios reservado el sitio que les corresponde, lo cual se pone, en su conocimiento por medio del presente anuncio en vez de aviso personal.

Jerez 22 de Febrero de 1899. - El Secretario general, Jacinto Ribeyro.

De autorizado origen recibimos el siguiente anuncio, de indudable interés: RECONOCIMIENTO DE VIÑAS FILOXERADAS.

El Ingeniero, D. Angel de Torrejón y Boneta, se propone comenzar el día 27 del actual el reconocimiento de las viñas filoxeradas del pago de Cuartillos.

Los propietarios, reclamantes de dicho pago son los siguientes: D.ª Magdalena de Sanchez Romate, don Miguel Agustina Fontecilla, D. Manuel Humanes González, D. Rodrigo González Sánchez, D.ª María Josefa Martorell, don León Fernández del Pino, D.ª Joaquina de la Riva Gutiérrez, D. Agustín del Omo y Alcedo, D. Juan Carrasco Gil, D. Lorenzo González Villagran, D. Pedro Moreno de la Serna, Conde de los Andes y D. Juan Esteban Navarro.

Hasta terminar el reconocimiento de este pago no se comenzará el de ningún otro.

Los interesados, en los expedientes de disminución de riqueza líquida imponible podrán hacer sobre el terreno al Ingeniero las indicaciones que estimen oportunas.

Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento y Nuestra Señora del Desamparo.—Esta Hermandad celebrará Junta general el día 26 del corriente a la una y media de la tarde en la Iglesia Parroquial del Señor Santiago; lo que con arreglo al artículo 31 de los Estatutos se les anuncia a los Hermanos para que se sirvan concurrir.

Jerez de la Frontera 23 de Febrero de 1899.—El Secretario, Salvador de Castro Palomino.

Esta noche a las ocho y media, celebrará sesión la Junta Directiva del Ateneo.

Se hacen muchos preparativos para la Fiesta del Arbol, que decididamente tendrá lugar en el camino del Puerto, desde la primera plaza a la segunda del Cerro del Ento.

Ya están abiertos gran número de hoyos, colocados muchos plantones a ambos lados del camino, arrojándose en la segunda alfalfa.

Ayer en el relato de la sesión municipal omitimos dar cuenta de que el Sr. Miciano abunció para el Domingo próximo a celebrar una fiesta en el lugar referido.

Ayer fueron hechas por el doctor D. Fermín Aranda, pruebas importantes operaciones a enfermos de esta ciudad y forasteros, con un éxito admirable, en el Instituto operatorio de la calle Marínquez.

El Lunes pasado le fué también practicada la arriesgada operación de la traqueotomía a un enfermo de Sanlúcar, el cual se encuentra ya perfectamente y fuera de todo peligro.

Sinceramente felicitamos a nuestro querido amigo el hábil doctor Aranda, por los éxitos alcanzados y nos congratulamos de que cada día sea mayor el número de los forasteros que vienen a Jerez a operarse, lo cual aumenta indudablemente el prestigio de nuestra población.

En el expreso de ayer ha llegado a esta procedente de Londres, nuestro estimado amigo y conocido extractor don Joaquín Rivero y González, a quien damos la bienvenida.

Se encuentra en esta desde anoche el Arquitecto provincial D. Bartolomé Romero, alia a su vez el Sr. D. José Barrón y Ferrás.

Procedente de Cartagena llegó anoche el médico de la Armada D. Manuel Ruiz y Garcia que ha sido destinado al transporte General Valdés.

Ferrocarril económicos. Aceleran rápidamente los trabajos para la construcción del ferro-carril económico de Málaga a Nerja.

Urgentemente se han recibido órdenes apremiantes para activar los trabajos de la vía del ferro carril de las Obras del Puerto, y la nueva línea que dará gran animación a los pueblos de la costa, tendrá estaciones en Miraflores de Palo, La Gata del Moral, Rincón de la Victoria, Benagalbón, Torre del Mar, Velez y Nerja.

Y esta desdichada provincia de Cádiz.

Estudio.—Con objeto de hacer un estudio de los puertos del Mediterráneo, ha llegado a Valencia el ingeniero ruso Wastan Pankoff, agregado del ministerio imperial de Vías de Comunicación de aquella nación.

El conde de las Almenas que en estos momentos constituye la actualidad

palpitante, se halla muy relacionado en el Puerto de Santa María, donde, por algunas temporadas y posee varias fincas.

Según nos comunican de Madrid personas respetables y que nos merecen absoluta confianza, son de tal importancia y producen tan brillantes resultados las operaciones y curas que practica, en los enfermos que sufren sordera, flujo de oídos, aficciones de garganta y ozena (fetidez de aliento) que asisten a la consulta que tiene establecida en la calle de Fuencarral, 19 y 21, el médico especialista D. Alfredo Gallego, que desde luego aconsejamos a las personas que sufran aficciones relacionadas con tan difícil e importante especialidad.

Dicen de Madrid:

Los generales señores Segura y Mico han hecho entrega al conde de las Almenas de una carta del general Lináres, pidiéndole explicaciones.

En la carta le dice: «Si usted conserva en el corazón las injurias que me ha dirigido, yo tengo ganas de arrancar de su pecho el corazón, esas frases».

El general Lináres ha dicho a sus amigos que si Almenas rehusa el lance, está dispuesto a promoverlo de cualquier modo.

Dicese que el Conde de las Almenas ha contestado a los padrinos del general Lináres, que no se batirán en modo alguno, y que así lo manifestó en el Senado.

Coméntase que los señores elevados recientemente a la senaduría vitalicia, no hayan acudido a la alta Cámara, a votar en apoyo del gobierno.

El Ministerio de Estado ha publicado un libro de suma utilidad con el título de «Demarcación consular de España en el extranjero», correspondiente al año 1899, que es el índice completo de todos los consulados, con sus respectivas demarcaciones.

El General Sr. Jiménez Castellá nos telegrafía que son falsas las declaraciones que le atribuyen La Voz de Galicia y La Montaña.

Maéstrase indignado de los conceptos y frases que, en sus labios pusieron, ambos periódicos, contra el gobierno y los españoles, conceptos que es incapaz de emitir en frases que de ser ciertas le deshonrarían.

Dicen de Bilbao:

Los comerciantes han acordado insistir en la negativa al pago del nuevo impuesto sobre los huecos.

El lunes próximo se procederá al envío de paquetes postales.

Toque de degüello. El general Otis telegrafía a su gobierno, que un ministro tagalo, ha publicado una proclama escitando a los indigenas a degollar en una noche quince vapores de los que sirven a la autoridad en Manila.

Paquetes postales. La Liga de contribuyentes de Málaga se propone pedir al Gobierno el servicio interior de paquetes postales, pues resulta exacto que es mucho más caro el envío de un paquete de una provincia a otra que el que puede enviarse de Londres a París.

El comercio extranjero disfruta desde hace tiempo de las ventajas del servicio internacional de paquetes postales, pudiendo enviar toda clase de mercancías a precios baratísimos en paquetes que no excedan de tres kilos de peso.

Dicen de París:

Falleció el banquero Reinach uno de los

aún. Los ocho esclavos que conducían el cadáver y yo nos pusimos en marcha. Había dado orden al mayordomo Higinio para que hiciera al negro esperarme en casa, porque quería evitarle el lance terrible de despedirse de su madre.

Ninguno de los que acompañábamos a Feliciano pronunció una sola palabra durante el viaje. Los campesinos que, conduciendo viveres al mercado; nos dieron alcance, extrañaban aquél silencio, por ser costumbre entre los aldeanos del país el entregarse a una repugnante orgía en la noche que aquellos llaman de velatorio, noches en las cuales los parientes y vecinos del que ha muerto, se reúnen en la casa de los dolientes por pretexto de rezar por el difunto.

Una vez que las oraciones y misas mortuorias se terminaron, nos dirigimos al cadáver al cementerio. Ya la fosa estaba cavada. Al pasar con él bajo la portada del camposanto, Juan Angel, que había burlado la vigilancia de Higinio para correr en busca de su madre, nos dió alcance.

Colocado el ataúd en el borde de la huesa, se abrazó de él como para impedir que se le ocultasen. Fué necesario acercarme a él y decirle, mientras le acariciaba enjugándole las lágrimas...

—No es tu madre esa que ves ahí, ella está en el cielo. Dios no puede perdonarte esa desesperación.

—¡Me dejó solo! ¡me dejó solo! rebotaba el infeliz.

—No, no, le respondí aquí estoy y yo, ¡qué te he querido y te querré siempre mucho: te quedan María, mi madre, Emma, y todas te servirán de madres.

El ataúd estaba en el fondo de la fosa: uno de los esclavos le echó encima la primera palada de tierra. Juan Angel, abalanzándose casi colérico hacia él, le cogió a dos manos la palada, movimiento que nos llenó de pavor.

El ataud estaba en el fondo de la fosa: uno de los esclavos le echó encima la primera palada de tierra. Juan Angel, abalanzándose casi colérico hacia él, le cogió a dos manos la palada, movimiento que nos llenó de pavor.

El ataud estaba en el fondo de la fosa: uno de los esclavos le echó encima la primera palada de tierra. Juan Angel, abalanzándose casi colérico hacia él, le cogió a dos manos la palada, movimiento que nos llenó de pavor.

El ataud estaba en el fondo de la fosa: uno de los esclavos le echó encima la primera palada de tierra. Juan Angel, abalanzándose casi colérico hacia él, le cogió a dos manos la palada, movimiento que nos llenó de pavor.

El ataud estaba en el fondo de la fosa: uno de los esclavos le echó encima la primera palada de tierra. Juan Angel, abalanzándose casi colérico hacia él, le cogió a dos manos la palada, movimiento que nos llenó de pavor.

El ataud estaba en el fondo de la fosa: uno de los esclavos le echó encima la primera palada de tierra. Juan Angel, abalanzándose casi colérico hacia él, le cogió a dos manos la palada, movimiento que nos llenó de pavor.

Pasados ocho días, empezó a calmarse el pesar que la muerte de Feliciano había causado en los ánimos

de mi madre, Emma y María, sin que por esto dejase de ser ella el tema frecuente de las conversaciones. Todos procurábamos aliviar a Juan Angel con nuestros cuidados y afectos, siendo esto lo mejor que podíamos hacer por su madre. Mi padre le hizo saber que era completamente libre, aunque la ley le pusiese bajo su cuidado por algunos años, y que en adelante debía considerarse solamente como un erizado de nuestra casa.

El negrito, que ya tenía noticia de mi próximo viaje, manifestó que lo único que deseaba era que le permitieran acompañarme, y mi padre le dió alguna esperanza de complacerle.

A pesar de lo sucedido la noche vispera de mi marcha a Santa María, María continuaba siendo para conmigo solamente lo que había sido hasta entonces; aquel casto misterio que había velado nuestro amor, le velaba aún.

Apenas nos tomamos la libertad de pasear algunas veces solos en el jardín y en el huerto. Olvidados entonces de mi viaje, retrozaba ella a mi alrededor, recogiendo flores que ponía en su delantal para regir después a mostrármelas, dejándome escoger las más bellas para mi cuarto, y disputándome alguna que fin-

gía querer reservar para el oratorio.

Ayudábale yo aregar sus eras predilectas, para lo cual se recogía las mangas dejando ver sus brazos, sin apercibirse de que tan hermosos me parecían.

Nos sentábamos a la orilla del río, desde donde veíamos hervir y serpear la corriente del río en el fondo profundo y monstruoso de la vega.

Afanábase otras veces por hacerme distinguir entre los lámparos de oro que el sol dejaba al ocultarse, leones dorados, castillos de gaspe y lapislazuli, y cuanto se complacía en forjar con entusiasmo, me infantil.

Mas si de más lete circunstancia nos hacia pensar en el viaje temido, su brazo no se desenlazaba del mio, y deteniéndose en ciertos sitios, me buscaban sus miradas húmedas, después de espirar en ellos algo invisible para mí. Una tarde (hermosa tarde, que vivirá siempre en mi memoria) la luz de los arboles moribundos del ocaso se confundía bajo un cielo teñido de lila con los rayos de la luna naciente, blanqueados como los de una lámpara el cruzar un glu-

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO LARGA, NUMERO 9. PARA SEMANA SANTA.

En este acreditado establecimiento acaban de recibirse grandes novedades en generos negros de gran novedad y competencia en precios con Sevilla y Cadiz. Grandes colecciones de gros ratsimir, paños de Lyon, moarés, rasos Lyon, surah y rasos brochados y lisos. Grandioso surtido en merinos, cachemiras, vuelas, vicuñas, vigoñas, velo religiosa y armures labrados de gran novedad y fantasia. Variado surtido en vuelas granadinas y velos para mantos. Grandes novedades en velos toalla, 3 varas de largo, desde 50 rs. uno. Especialidad en tricot, estambres, jergas, vicuñas y cheviot negros para trajes de caballeros.

PRECIOS FIJOS - VENTAS AL CONTADO

Donde no hay regateo no eabe engaño, y para mayor garantia del comprador, todos los generos tienen sus precios puestos con numeros claros e inteligibles.

IMPORTANTE

Se recomienda a las casas de comercio que deseen hacer traducir su correspondencia alemana, inglesa, francesa, italiana o portuguesa, se dirijan a la calle Arcos, num. 5. Precios desde 0.75 pesetas por carta.

la Secretaria de este Juzgado para que pueda ser examinada sin que tengan los licitadores derecho a exigir otros. Jerez de la Frontera a veinte y tres de Febrero de mil ochocientos noventa y nueve. -El Secretario, José Ruiz Berdejo.

Letin religioso.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Todos los Martes de la presente Cuarema que se meditan los misterios dolorosos de la Pasión del Señor, se rezará la Corona Dolorosa, plática y terminándose con el piadoso ejercicio de la Via-Crucis.

IGLESIA DE SAN MIGUEL. To las noches al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario y lectura espíritu I. L. s Martes a las nueve de la mañana una Misa y ejercicios en honor de San Antonio de Pádua. Por la noche ejercicios del Santo Via Crucis.

IGLESIA DE SAN PEDRO. Ejercicios de Cuarema. Por la mañana. -A las ocho y media se rezará el Santo-Rosario y se practicarán varios ejercicios de piedad, según los dias de la semana, rezándose los Lunes, Miércoles y Viernes el Santo Via Crucis a la terminación de la Misa de nueve.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. Todos los dias de la Santa Cuarema, después del toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario y a continuación exposición del Santo Evangelio y explicación de la Doctrina Cristiana. Los Viernes se hará el Santo Ejercicio del Via-Crucis.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. Los Domingos de Cuarema, después de la misa de doce, se expondrá S. D. M. y habrá sermón que predicará en todos ellos el presbítero Sr. D. Manuel Pérez y Pérez, Capellán de Honor y Predicador de S. M., concluyéndose con el Santo Trisagio y Reserva. El día 12 de Marzo, a las ocho y media de la mañana, comenzará el Septenario a Nuestro Patriarca San José.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. Todos los Viernes de la presente Cuarema, a la una del día, se rezará en la misma la Corona Dolorosa seguida del ejercicio del Via Crucis, cantándose el Perdon en tres Estaciones, después habrá Plática y se terminará con el Miserere, la oración propia de la Pasión del Señor y un solemne Responso en sufragio de todos los difuntos (q. s. g. g.) El Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Sevilla nuestro dignísimo Prelado, concede 80 dias de indulgencias a todos los fieles por la asistencia a los expresados cultos.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. Todos los Miércoles y Viernes, durante la Santa Cuarema, después del Santo Rosario, habrá plática a cargo del Sr. Cura Párroco; haciéndose además los Viernes el ejercicio del Via-Crucis.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. Los Domingos, como de costumbre, la plática sobre el Evangelio de la Dominica tendrá lugar en la Misa mayor.

S. E. Rma. el Sr. Arzobispo tiene concedidos 80 dias de indulgencia a los fieles que oyeren la palabra de Dios durante este tiempo santo de Cuarema.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Todos los Martes de la presente Cuarema que se meditan los misterios dolorosos de la Pasión del Señor, se rezará la Corona Dolorosa, plática y terminándose con el piadoso ejercicio de la Via-Crucis.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Todos los Jueves se harán al toque de oraciones los ejercicios de la Sagrada Pasión, llamados de la Venerable Madre Sor Maria de la Antigua.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Durante el santo tiempo de Cuarema, además de la plática del Domingo y de la par e de rosario que se reza diariamente antes de la misa mayor, se rezará otra todas las noches después del toque de oraciones y seguidamente habrá sermón los Miércoles y Viernes, ejercicio del Via-Crucis los Mañes y Viernes, y los demás dias de la semana la visita de altares.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. El día cinco de Marzo se terminarán estos piadosos ejercicios con la plática de la Comunidad general que será a las ocho de la mañana en la capilla de San José.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. El Sábado próximo a las seis y media de la tarde darán comienzo en esta iglesia los ejercicios-misión que se celebran anualmente. Por la mañana a las diez y media el santo sacrificio de la Misa, meditación y plática y por la noche a las seis y media Rosario, plática doctrinal, cánticos de misión, sermón terminando con algunos versículos del Miserere de Serramendi.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. El día cinco de Marzo se terminarán estos piadosos ejercicios con la plática de la Comunidad general que será a las ocho de la mañana en la capilla de San José.

Telegramas

Noticias de Manila desfavorables a los yanquis. Madrid 23, 8 mañana.

Las noticias de Manila que se reciben por la via de Hong Kong son muy desfavorables a los americanos, los cuales, no han podido emprender ningún avance más allá de donde alcanza la artillería de su escuadra.

Los tagalos habían recibido refuerzos bloqueando completamente la ciudad por la parte de tierra.

Los americanos sufren muchas bajas por efecto del clima, pasando del 12 por 100 los enfermos que tienen en los hospitales.

El transporte americano «Sheridan» que conduce refuerzos a Manila hará escala en Gibraltar, pero no tocará en ningún puerto español.

Entre yanquis y tagalos. -La política. Madrid 23 de Febrero de 1899. a la 1 de la tarde.

Un telegrama de Manila dice que ayer un regimiento americano rechazó a 300 tagalos haciéndoles 21 muertos. Los yanquis solo tuvieron tres heridos.

Los indígenas de la Isla de los Negros aceptan la soberanía americana.

Segue la marejada política.

Granja Experimental de Jerez. Con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Granja, y como producto enagenado de su explotación, se anuncia en venta la acelueta recolectada en el olivar de la misma; admitiéndose proposiciones hasta el día 3 del próximo mes de Marzo. Jerez 24 de Febrero 1899.

Aparatos Saleron Malligand y Sikes para pesar vinos. -Representante en esta D. A. S. L'ANNE PESSALLER, calle Arcos, 5.

Paja de trigo en el cortijo de la Peña. -A 20 ptas. carrada; en el cortijo de Vico a 15 ptas.; en Jerez, por carrada a 4 ptas. la carga y 25 cént. la arroba, en la calle Santo Domingo núm. 2. Se pueden recoger los vales y se vende paja a 4 pesetas carga y 25 cént. esportones.

Se vende al contado o a plazos una bicicleta en perfecto estado. -Puede verse, Litografía, Honda 23.

La creosota, conocida desde antiguo, posee la propiedad de impedir la putrefacción de las carnes y la formación de mohos; y a esto se debe su aplicación al tratamiento de la tisis, siendo su mejor modo de administración el Morrhui creosotado de Chapoteant, tan eficaz en los bronquitis, influenza, catarros crónicos

No es hoy como antes causa de espanto la influenza, gracias al Jarabe fenicado de Vial; con efecto, este antitéptico por excelencia destruye rápidamente los microbios de la influenza, y cura en breve grippe, resfriados y bronquitis

Juzgado Municipal de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 19, 20, 21 y 22.

Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. Salvador Vera Soto, Enrique González, José María Gómez Flores, José García López, Dolors Romero Jodina, Manuel Arroyo Muñoz, María Cristina Acuña Contreras, José María Berni Suárez, Pilar Quirós Peña.

Funciones. Rosa Moreno Marchan, Josefa Fernández, Manuel Cepero Martínez, Alfonso Ortega Cama, María Galán Cantudo, Francisca Méndez Ramírez, Josefa Quirós Gómez, Jesús Pérez Rodríguez, Manuel Valencia Carrasco.

Juzgado Municipal de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 18 y 19 de Febrero.

Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. José Luis Prieto Montero, Juan Guerrero Martínez.

Funciones. Alon o Santiago Gómez, Pedro Gallardo García, José María Asencio Villalba, Carmen Castillo Montenegro, Josefa Gómez Castellano.

Estado de servicios municipales. DIA 22 DE FEBRERO. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 5. Recetas servidas por la farmacia del Hospital. 146. Nocturnas que se pagan de este capítulo. 25. Transmutes socorridos. 0.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 4. 6. Entrada en el día de la fecha. 9. Total. 1455. Baja por curados. 3. 3. Id. por fallecidos. 0. Existencia que queda. 152.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados. -Hombres, 0. -Mujeres, 4. -Niños, 2. -Niñas, 3. -Total, 9.

Presos existentes del día anterior. 39. Id. entrados en el día de la fecha. 1. Total. 40. Han salido. 1. Quedan. 39.

Disposiciones de la Autoridad. EDICTO. En virtud de providencia del Sr. Juez Municipal del distrito de San Miguel, dictada ante mí en esta fecha, se anuncia la venta en pública subasta de lo siguiente:

Una participación en la casa número diez calle de Ruiz López de esta ciudad, compuesta de una sala con alcoba, con el servicio común en las dependencias necesarias a toda morada, valorada en la cantidad de doscientas cuarenta pesetas.

Y para su remate se ha señalado el día trece de Marzo próximo y hora de las doce de su mañana en la sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de las Armas, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo y que los que quieran tomar parte en la licitación a más de consignar el diez por ciento de la suma que sirve de tipo exhibirán su cédula personal y que los títulos de propiedad de dicha participación consistente tan solo en la certificación del Registro de la propiedad comprensiva de los gravámenes y cargas que sobre la misma resultan, se encuentra de manifiesto en

En el estudio del Notario de esta ciudad D. Ramón Esteve y López, calle Larga, núm. 32, tendrá lugar la subasta voluntaria de dos casas en esta ciudad calle Cerrón, números 25 y 27, en un solo lote y a la alza de 21.500 pesetas. Se advierte a los licitadores que desde esta fecha se encuentran de manifiesto en la Notaría antes expresada, tanto el pliego de condiciones porque ha de regirse la subasta como los títulos de propiedad objeto de la licitación; y que para tomar parte en ella habrá que consignar previamente en poder del Notario autorizante la suma de dos mil ciento cincuenta pesetas.

En el estudio del Notario de esta ciudad D. Ramón Esteve y López, calle Larga, núm. 32, tendrá lugar la subasta voluntaria de dos casas en esta ciudad calle Cerrón, números 25 y 27, en un solo lote y a la alza de 21.500 pesetas. Se advierte a los licitadores que desde esta fecha se encuentran de manifiesto en la Notaría antes expresada, tanto el pliego de condiciones porque ha de regirse la subasta como los títulos de propiedad objeto de la licitación; y que para tomar parte en ella habrá que consignar previamente en poder del Notario autorizante la suma de dos mil ciento cincuenta pesetas.

En el estudio del Notario de esta ciudad D. Ramón Esteve y López, calle Larga, núm. 32, tendrá lugar la subasta voluntaria de dos casas en esta ciudad calle Cerrón, números 25 y 27, en un solo lote y a la alza de 21.500 pesetas. Se advierte a los licitadores que desde esta fecha se encuentran de manifiesto en la Notaría antes expresada, tanto el pliego de condiciones porque ha de regirse la subasta como los títulos de propiedad objeto de la licitación; y que para tomar parte en ella habrá que consignar previamente en poder del Notario autorizante la suma de dos mil ciento cincuenta pesetas.

En el estudio del Notario de esta ciudad D. Ramón Esteve y López, calle Larga, núm. 32, tendrá lugar la subasta voluntaria de dos casas en esta ciudad calle Cerrón, números 25 y 27, en un solo lote y a la alza de 21.500 pesetas. Se advierte a los licitadores que desde esta fecha se encuentran de manifiesto en la Notaría antes expresada, tanto el pliego de condiciones porque ha de regirse la subasta como los títulos de propiedad objeto de la licitación; y que para tomar parte en ella habrá que consignar previamente en poder del Notario autorizante la suma de dos mil ciento cincuenta pesetas.

En el estudio del Notario de esta ciudad D. Ramón Esteve y López, calle Larga, núm. 32, tendrá lugar la subasta voluntaria de dos casas en esta ciudad calle Cerrón, números 25 y 27, en un solo lote y a la alza de 21.500 pesetas. Se advierte a los licitadores que desde esta fecha se encuentran de manifiesto en la Notaría antes expresada, tanto el pliego de condiciones porque ha de regirse la subasta como los títulos de propiedad objeto de la licitación; y que para tomar parte en ella habrá que consignar previamente en poder del Notario autorizante la suma de dos mil ciento cincuenta pesetas.

En el estudio del Notario de esta ciudad D. Ramón Esteve y López, calle Larga, núm. 32, tendrá lugar la subasta voluntaria de dos casas en esta ciudad calle Cerrón, números 25 y 27, en un solo lote y a la alza de 21.500 pesetas. Se advierte a los licitadores que desde esta fecha se encuentran de manifiesto en la Notaría antes expresada, tanto el pliego de condiciones porque ha de regirse la subasta como los títulos de propiedad objeto de la licitación; y que para tomar parte en ella habrá que consignar previamente en poder del Notario autorizante la suma de dos mil ciento cincuenta pesetas.

En el estudio del Notario de esta ciudad D. Ramón Esteve y López, calle Larga, núm. 32, tendrá lugar la subasta voluntaria de dos casas en esta ciudad calle Cerrón, números 25 y 27, en un solo lote y a la alza de 21.500 pesetas. Se advierte a los licitadores que desde esta fecha se encuentran de manifiesto en la Notaría antes expresada, tanto el pliego de condiciones porque ha de regirse la subasta como los títulos de propiedad objeto de la licitación; y que para tomar parte en ella habrá que consignar previamente en poder del Notario autorizante la suma de dos mil ciento cincuenta pesetas.

principales, si no el principal tenedor de las obligaciones emitidas por el Municipio madrileño.

Reinach decía, refiriéndose al Ayuntamiento de Madrid: «Suilades bonas ayuntamiento porqueria».

Noticias de Sevilla. La asociación del Magisterio Sevillano ha dirigido un oficio al alcalde, significando su satisfacción por los buenos deseos que suponen animan al ayuntamiento de Sevilla respecto a la fundación de un Museo local.

En el oficio se dice: «Interesados tanto como el que más en que la hermosa e importantísima población donde prestan sus servicios se coloque a más altura que ninguna otra en España, ó por lo menos al mismo nivel que las más adelantadas, cumple un gratísimo deber agradeciendo todo lo que tienda a tan elevados fines, así como ofrece su modesta cooperación si se creyera útil para el logro de tan santos ideales».

En cumplimiento del acuerdo adoptado por dicha asociación lo participamos a la Alcaldía.

El conocido diestro Félix Velasco además del buen número de corridas que tiene contratadas, ha ultimado las siguientes: Día 30 de Abril, en Sevilla; 1.º de Mayo, en Jerez de la Frontera; el 5.º en Sanlúcar de Barrameda, y el 7 en Sevilla.

Ha regresado de Madrid el Sr. Polo de Bernabé.

Decididamente se celebrará el día 26 a las dos de la tarde en la Casa Lonja la reunión para adherirse al pacificador programa del czar de Rusia, que tiene por objeto disminuir las contingencias guerreras y las cargas y sacrificios que como resultado de la paz armada se imponen actualmente las naciones.

El señor Marcoartú presentará varias proposiciones, asegurándonos que los señores don Hilario del Camino, don José Moisés Sierra y acaso el señor Monti, se harán cargo de aquellas para contestar al presente.

La reunión promete ser un acontecimiento, pareciéndonos poco amplio el local para contener el número considerable de personas que se proponen concurrir a escuchar al señor Marcoartú.

El alcalde ha dado orden terminante a los guardias del municipio para que de ninguna manera protejan el cobro del arbitrio de caballerías y vehículos que por sí y antes se ha establecido el contratista de la cobranza de los mismos.

La multa últimamente impuesta por el gobernador a la compañía de ferrocarriles Andaluces por deficiencias en el servicio, ha sido de 2500 pesetas. Posteriormente a esta se ha instruido otro expediente contra la misma compañía en que se le imponen otras dos multas de igual entidad.

(No se cobrarán).

Pasatiempos. ACROSTICO. POR EL CHIQUITIN DE LA CASA.

0 0 0 0 C 0 0 0  
0 0 0 0 0 1 0  
0 0 0 0 0 0 0  
0 0 0 0 D 0  
0 0 0 0 A 0 0 0  
0 0 0 0 0 0 0  
0 0 E 0 0 0  
0 0 0 0 S 0

Sustituir los ceros por letras y que sean los nombres de otras tantas ciudades de España.

LOGOGRIFO NUMÉRICO. POR EL CHIQUITIN DE LA CASA.

1 2 3 4 5 -Nombre de varón.  
1 2 4 5 -Conjunción.  
1 5 4 -Preposición.  
2 -Musical.  
4 -Vocal.

SOLUCIONES. CORRESPONDIENTES AL DIA DE ANTEAYER.

REMITIDOS POR A. MOY y ZAPATA. Al aféresis y apócope: za-ga-la za-ga-la za-ga-la za-ga-la

A la fuga de vocales: Huella la arena tu planta y señalno deja el viento y de tu desdén la huella no puede berrarla el tiempo.

A la charada: Pe-Luque-ro.

ANUNCIOS DE INTERES. SUBASTA VOLUNTARIA DE DOS CASAS EN JEREZ DE LA FRONTERA.

El día 25 de Febrero del corriente año, a las dos de su tarde, en el estudio del Notario de esta ciudad D. Ramón Esteve y López, calle Larga, núm. 32, tendrá lugar la subasta voluntaria de dos casas en esta ciudad calle Cerrón, números 25 y 27, en un solo lote y a la alza de 21.500 pesetas.

Se advierte a los licitadores que desde esta fecha se encuentran de manifiesto en la Notaría antes expresada, tanto el pliego de condiciones porque ha de regirse la subasta como los títulos de propiedad objeto de la licitación; y que para tomar parte en ella habrá que consignar previamente en poder del Notario autorizante la suma de dos mil ciento cincuenta pesetas.

En el estudio del Notario de esta ciudad D. Ramón Esteve y López, calle Larga, núm. 32, tendrá lugar la subasta voluntaria de dos casas en esta ciudad calle Cerrón, números 25 y 27, en un solo lote y a la alza de 21.500 pesetas.

Se advierte a los licitadores que desde esta fecha se encuentran de manifiesto en la Notaría antes expresada, tanto el pliego de condiciones porque ha de regirse la subasta como los títulos de propiedad objeto de la licitación; y que para tomar parte en ella habrá que consignar previamente en poder del Notario autorizante la suma de dos mil ciento cincuenta pesetas.

En el estudio del Notario de esta ciudad D. Ramón Esteve y López, calle Larga, núm. 32, tendrá lugar la subasta voluntaria de dos casas en esta ciudad calle Cerrón, números 25 y 27, en un solo lote y a la alza de 21.500 pesetas.

Se advierte a los licitadores que desde esta fecha se encuentran de manifiesto en la Notaría antes expresada, tanto el pliego de condiciones porque ha de regirse la subasta como los títulos de propiedad objeto de la licitación; y que para tomar parte en ella habrá que consignar previamente en poder del Notario autorizante la suma de dos mil ciento cincuenta pesetas.

En el estudio del Notario de esta ciudad D. Ramón Esteve y López, calle Larga, núm. 32, tendrá lugar la subasta voluntaria de dos casas en esta ciudad calle Cerrón, números 25 y 27, en un solo lote y a la alza de 21.500 pesetas.

Se advierte a los licitadores que desde esta fecha se encuentran de manifiesto en la Notaría antes expresada, tanto el pliego de condiciones porque ha de regirse la subasta como los títulos de propiedad objeto de la licitación; y que para tomar parte en ella habrá que consignar previamente en poder del Notario autorizante la suma de dos mil ciento cincuenta pesetas.

Los funerales del Presidente. - Diaz Moren en el Congreso. - Los atrasos de los militares. - Esperanzas de los ministeriales. - Inteligencias. - El Gabinete Montero. - Colización.

Madrid 23 de Febrero de 1899, a las 5.45 de la tarde.

Se han celebrado en Madrid los funerales de Mr. Faure. En París se han celebrado tambien con gran solemnidad los funerales del Presidente, sin que surgiera ningún incidente.

En el Congreso Diaz Moren pide documentos referentes a la Marina.

En el Senado Puigcerver repite que se pagarán los atrasos de los militares por obligaciones de la guerra.

Los ministeriales confían poder triunfar en el Senado cuando presenten la batalla las oposiciones.

Acentúanse las inteligencias entre Sagasta y Romero Robledo.

Silvela es favorable a un gabinete Montero Ríos.

Consolidado, 59.25. Faltan los cambios.

ULTIMA HORA.

Madrid 23, 10.30 noche. La sesión del Congreso ha terminado con un extenso discurso del Sr. Silvela atacando todos los actos del gobierno durante la guerra y defendiéndose de los ataques que le ha dirigido el Sr. Salmerón.

Mañana continuará el debate.

Madrid 23, 11 noche. El Lunes probablemente se presentará en el Senado el dictamen de la Comisión sobre la cesión de Filipinas.

La minoría insiste en presentar un voto de censura al Gobierno.

Madrid 23, 11.45 noche. El senador Sr. Comas ha presentado una proposición unificando todas las deudas, y creando una deuda amortizable por cien años.

Madrid 23, 12 noche. Mañana, el general Pando en el Senado, después de protestar de la forma en que se ha hecho la paz, renunciará el cargo de senador.

Asegúrase que el conde de las Almenas ha enviado a Montero Ríos la carta de desafío de Linares para que constituya prueba de que se ha amenazado su inmunidad.

Paja. -En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende al precio de 21 reales, la carga de 21 esportones.

Acete superior. -Se vende en la hacienda de «Micones», término de Lebrija, a los precios siguientes: 1 arroba despachada en una sola vez, a 42 reales.

5 id., a 41 reales una. De 10 arrobas en adelante, a 40 reales una. Los vales para la paja y acete podrán recogerse en el escritorio de los Sres. González Byass y compañía.

Pérdida. -La de una cartera de piel de cocodrilo con cantoneras de plata, contenido un billete de 100 pesetas, cartas, tarjetas y otros documentos de que se dará cuenta. Al que la haya encontrado y quiera devolverla, se le gratificará debidamente si la entrega en la bodega de los Sres. González Byass y C.ª

Ventas. -Se arriendan las conocidas por la de «Los Cuatro C.minos» en la Alcubilla, y la conocida por la de «Las Zorras» en el Altillio de Cap-chenos.

Para informes ó tratar de su ajuste su propietario D. Pedro N. González, en «El Cuco» y por escrito.

VAPORES VIERNES 24.

9.30 de la mañana. 10.30 de la mañana. 1.30 de la tarde. 2.30 de la tarde. 3.30 de la tarde.

SERVICIO DE FERROCARRILES.



ALMANAQUE FEBRERO, 28 DIAS.

Calendar table for February with days of the week and dates.

Table of train fares (PRECIOS) for various routes and classes.

Table of train fares (PRECIOS) for various routes and classes, continuing from the previous table.

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cádiz los Martes, Jueves y Sábados. Los trenes entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto a las 8 y 35 de la noche y 1 00 de la tarde y de Sanlúcar a las 6 30 de la mañana...

Advertisement for PILDORAS DEHAUT, a medicine for various ailments.

Advertisement for PILDORAS Y JARABE BLANCARD, a medicinal product.

Large advertisement for 'Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana' featuring various fabrics and prices.

Advertisement for 'VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA' with a ship illustration and details of routes.

Advertisement for 'Sobres comerciales timbrados' (stamped envelopes) available from the printer.

Advertisement for 'ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO El Guadalete' located at Calle del Compás, Num. 2.

Advertisement for 'LATOS' (cough medicine) and 'PASTILLAS DEL DR. ANDREU'.